

Utilice las subvenciones de FEMA inteligentemente

Release Date: febrero 18, 2022

LACEY, WA. – A medida que los sobrevivientes elegibles del desastre comienzan a recibir fondos para asistencia de alquiler, reparaciones a la vivienda u otras categorías de asistencia, FEMA les exhorta a usar esas subvenciones de manera inteligente.

FEMA le enviará una carta de notificación informándole los tipos de asistencia para los que es elegible y las cantidades monetarias de asistencia que FEMA está proporcionando para cada necesidad elegible. Estos pueden incluir:

- Reparaciones a la vivienda (p.ej., estructura, sistemas de agua, pozos sépticos y alcantarillado).
- Asistencia de alquiler para vivir temporalmente en otro lugar.
- Reparación o reemplazo de un vehículo principal dañado.
- Gastos médicos incurridos, no cubiertos por un seguro, por una lesión causada por el desastre.
- Reparación o reemplazo de herramientas ocupacionales especializadas.
- Materiales educativos esenciales (p.ej., computadoras, libros escolares, suministros).
- Gastos de mudanza, almacenamiento y otros gastos relacionados con el desastre.

Puede utilizar los fondos de su subvención de FEMA de manera que lo ayuden a hacer que su vivienda sea segura, higiénica y habitable. Recuerde documentar cómo usó los fondos por desastre y conservar todos los recibos durante al menos tres años para verificar cómo gastó el dinero.

Las subvenciones por desastre no son para gastos cotidianos, como pagar por servicios públicos, alimentos, viajes, entretenimiento o cualquier gasto discrecional que no esté directamente relacionado con el desastre.



Los propietarios de vivienda e inquilinos en los condados de Clallam, Skagit y Whatcom, la Nación Lummi, la Tribu India Nooksack, la Tribu Quileute, y todas las tribus en las zonas designadas pueden solicitar asistencia de FEMA en línea en disasterassistance.gov/es, llamando al 800-621-3362, o utilizando la [aplicación móvil de FEMA](#).

Varios Centros de Recuperación por Desastre están operando en áreas designadas para ayudar con las solicitudes y e información de recuperación. Para encontrar el centro más cercano, visite FEMA.gov/DRC en línea (enlace en inglés) o llame al 800-621-3362. Los sobrevivientes del desastre tienen hasta el 7 de marzo de 2022 para solicitar asistencia de FEMA.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia de FEMA, vaya a youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw. (enlace en inglés)

Para obtener más información sobre la recuperación por desastre en Washington, visite fema.gov/es/disaster/4635. Siga la cuenta de Twitter de la Región 10 de FEMA en twitter.com/femaregion10. (enlace en inglés)

###



FEMA